



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Gerardo Rivera Trujillo

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha

cinco de noviembre
de mil novecientos noventa y siete ,
le expide el presente Título de

Licenciado en Informática



OFICIALIA MAYOR

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 5 de junio de 1998



Víctor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaría Académica

CÉDULA 2729336

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 187-37
DEL LIBRO A272



Gerardo Rivera

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
2729336

EN VIRTUD DE QUE GERARDO RIVERA
TRUJILLO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
LIC. EN INFORMÁTICA

MEXICO, D.F. A 8 DE SEP DE 1998

Diana Cecilia Ortega Ahieva

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AHIEVA